



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 12 de mayo de 2020

Expediente N° 1.543/2019-SRMRF

RESD-EXA N° 079/2020

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 046/2020 mediante la cual se promocionó transitoriamente, en carácter suplente, a la C.U. Cecilia Natalia Espinoza en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Sede avala la nota de la docente, quien informa que asumió sus funciones desde el día 05/03/2020.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

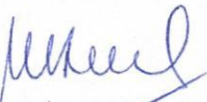
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la C.U. Cecilia Natalia ESPINOZA, promocionada transitoriamente, en carácter suplente, mediante resolución del Consejo Directivo N° 046/2020, como PROFESOR ADJUNTO-DEDICACIÓN SIMPLE para la de la asignatura Laboratorio I correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria - Plan 2006 que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 5 de marzo de 2.020.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: C.U. Cecilia Natalia Espinoza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, siga a la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera a sus efectos.

HAF  
smv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa